

V E/A
18/95

(8)

Poder P/S
FRANA

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 5 NOV 2009	
Recibido.....	1835 Hs
Exp. N°.....	23794 D.B.

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud informe:

- Si existen retrasos en la remisión de los fondos correspondientes a los Gastos de Funcionamiento de los Hospitales Públicos Descentralizados y SAMCO de la provincia.
- Si los montos de dichas remesas fueron actualizados durante el presente ejercicio.
- Detalle de la deuda existente al 31/10/09 que mantienen los distintos efectores públicos con proveedores, indicando pormenorizadamente por cada uno de ellos el monto de la misma, antigüedad y los principales conceptos.
- Si existe o están previstos mecanismos específicos, como por ejemplo Actas Compromisos de Pago, para la cancelación de la deuda señalada en el punto anterior y los plazos en los que se prevé su efectivización. En su caso, se especifique si la cancelación se realizará con fondos provenientes de Rentas Generales o de otro origen.
- Si es cierto que a los acreedores se les ofrece créditos de alguna institución bancaria pública o privada, a cambio de postergar el cobro de sus acreencias con la Provincia.
- Si se incluye en esta negociación a todos los proveedores con deuda al 31/10/09.

[Handwritten signatures and scribbles in blue and purple ink on the left margin]

M. GARRIBOLDI

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

DR. MARIO LACERDA
Diputado Provincial

SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Es de público conocimiento el déficit que registran las finanzas provinciales, que entre otras cosas produjo el atraso que mantiene la Provincia en el pago de la Obra Pública y que el mismo se estaría trasladando a otros ámbitos de la Administración Central y en particular a los Hospitales y SAMCO de la Provincia.

Corresponde destacar recientes declaraciones públicas sobre la grave situación que atraviesa el SAMCO de la localidad de Tostado que según expresiones de la secretaria de la Comisión Ejecutiva del mismo: "Actualmente el SAMCO no tiene guantes, jeringas, placas para radiografía, entre otros insumos que se necesitan para atender las demandas básicas de la población..." y en otro tramo expreso "hay que hacer un arreglo estructural pagando la deuda. Ahí podríamos estar cumpliendo con las droguerías que, en estos momentos tenemos las cuentas corrientes cerradas..."

Asimismo se tomó conocimiento de un proyecto de "Acta Compromiso de Pago" (se adjunta copia) que se derivó a los hospitales y SAMCO de la provincia a fin de refinanciar la deuda con proveedores de insumos hospitalarios que, presuntamente se vienen generando desde el mes de febrero del corriente año.

El presente proyecto está dirigido a que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud informe a esta Honorable Cámara cuales han

sido las causas que han generado dicho atraso en la remisión de los fondos correspondientes a los Gastos de Funcionamiento de los distintos efectores de la provincia.

Es necesario conocer cual es la magnitud del problema al cual se enfrenta el Ejecutivo Provincial y cual ha de ser la forma de cancelación del mismo, ya que dada la altura del año es casi un hecho que parte de esta deuda se trasladara al año que viene.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.



Dr. MARIO LUNA
Diputado Provincial



SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial



Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial



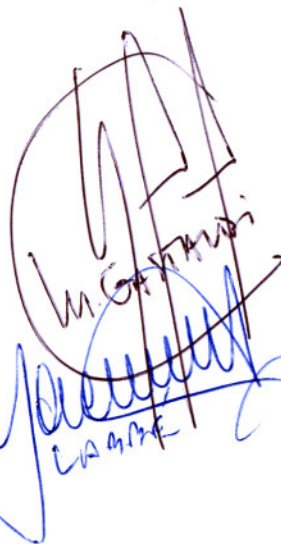
A. Simic



PERAZZINI



SABADINI



M. G. FRANSI

LA MBE



BOUS



BOUS



Amoldano
Bononelli, G